

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., mayo 05 de 2023
HORA:	De 11:02 a 11:53 horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft teams
ASISTENTES:	Andrés Felipe González – Grupo Evaluación de Proyectos MVCT. Nora Nathalie Burbano Ordoñez – Secretaria de Planeación del municipio de Buesaco. Jessica A. Sánchez Gilede – Representante legal de la consultora UT alcantarillado ST 2021.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización.
2. Socialización de observaciones para el proyecto.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL ALCANTARILLADO EN LA CABECERA CORREGIMENTAL DE SANTA MARIA EN EL MUNICIPIO DE BUESACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**.

2. Socialización de observaciones

Se inicia la reunión por parte de Andrés González Evaluador Preliminar de proyectos, ofreciendo la bienvenida a la secretaria de planeación del municipio y la ingeniera representante de la consultoría del proyecto, se indica que en la reunión se enlistarán los documentos faltantes para lograr avanzar a la siguiente etapa de evaluación por componente.

Continuando con la mesa se indica que deben presentar los documentos teniendo en todo momento la resolución 0661 de 2019 como guía y toda la normativa del sector de agua potable y saneamiento básico vigente para el diseño del proyecto, para esto se exponen los documentos faltantes mencionados a continuación:

Capítulo 0: Carta de presentación

1. Ajustar valor total del proyecto presentado en el presupuesto y volver a presentarlo en la última versión del formato.

Capítulo 1: Documentos generales

2. Ficha MGA no coincide el valor presentado.
3. Certificación de Planeación Municipal donde indique si el proyecto se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando.

Capítulo 2: Fortalecimiento institucional

4. Presentar fortalecimiento institucional sobre el operador.
5. Contrato con un operador especializado que contemple la optimización y/o construcción de infraestructura.
6. Presentar organigrama de Acuabuesaco E.S.P.
7. Presentar nuevamente diagnóstico EPSP con formato vigente del Ministerio.
8. Documentos institucionales firmados por la secretaria de planeación de Cumbal no de Buesaco.

Capítulo 3: Documentos técnicos

• Diagnóstico

9. Formato Resumen (no coincide el precio total del proyecto). Presentar nuevamente en la versión vigente del formato.
10. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente.
11. Ajustar proyección de población.
12. Certificado de proyección de población firmada por secretaria de planeación.

• Estudios y diseños

13. Modelación hidráulica en software libre.
14. Planos de diseño falta firma de interventoría.
15. Certificado del servicio de energía eléctrica por el prestador de este (Si no se requiere viabilidad no aplica, sin embargo, en mesa de trabajo se indica por parte de la ingeniera Jessica que si se quiere optar por los recursos Nación).
16. Cronograma y Flujo de fondos de inversión no coincide valor total.
17. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto (formato 9). Con firma de interventoría.
18. Informe de aprobación de los estudios y diseños por parte del interventor del proyecto.

Capítulo 4: Presupuesto

18. Cotizaciones.

Capítulo 5: documentos Ambientales

19. Para los casos de proyectos de alcantarillado sanitario o combinado: Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos **aprobado por la autoridad ambiental competente.**
20. Intervención de cauce para el paso elevado.

Capítulo 6: Predial

21. Plano predial en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD; en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -, que permita la verificación de los predios sobre los cuales se proyectan las obras.
22. Certificado vía pública y formato 8 (por la servidumbre presentada).

3. Conclusiones y compromisos

Para finalizar se compromete la ingeniera Jessica junto al municipio de Buesaco a realizar las subsanaciones respectivas, se estima sean entregados los primeros ajustes el jueves 18 de mayo de 2023. Andrés se compromete a hacer llegar mediante correo electrónico los formatos MVCT y a entregar la lista de documentos vistos en la mesa de trabajo el viernes 05 de mayo de 2023.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable(s)	Fecha límite de cumplimiento
1	Lista de observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar y formatos MVCT.	Andrés Felipe González M. - Grupo evaluación de proyectos MVCT.	05 de mayo de 2023
2	Envío de primeros ajustes.	Nora Nathalie Burbano Ordoñez – Secretaria de Planeación del municipio de Buesaco. Jessica A. Sánchez Gilede – Representante legal de la consultora UT alcantarillado ST 2021.	18 de mayo de 2023

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses.
Fecha: 05 de mayo de 2023.

ANEXOS

Título o nombre de la presentación



LISTA DE REQUERIMIENTOS – Proyecto de inversión

Capítulo 0: Carta de presentación

- Ajustar valor total del proyecto presentado en el presupuesto y volver a presentarlo en la última versión del formato.

Capítulo 1: Documentos generales

- Ficha MGA no coincide el valor presentado.
- Certificación de Planeación Municipal donde indique si el proyecto se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando.

Capítulo 2: Fortalecimiento institucional

- Presentar fortalecimiento institucional sobre el operador.
- Contrato con un operador especializado que contemple la optimización y/o construcción de infraestructura.

Capítulo 3: Documentos técnicos

- Diagnóstico

- Formato Resumen (no coincide el precio total del proyecto). Presentar nuevamente en la versión vigente del formato.
- Copia de la póliza de calidad de diseño vigente.
- Ajustar proyección de población.
- Certificado de proyección de población firmada por secretaria de planeación.


Johnny Guerrero


Andrés Felipe G...


planeacion@bu...


CONSULTORIA ...

Andrés Felipe González Meneses